



Comunicado sobre el encierro de representantes estudiantiles en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El pasado día 14 de julio de 2017, a las 22:00 se inició un encierro por parte de los Consejos de Estudiantes de las Universidades de Jaén, la Politécnica de Madrid, Zaragoza, Sevilla, Vigo, Málaga, Pablo de Olavide, Politécnica de Catalunya, Euskal Herriko Unibertsitatea, Cádiz, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Islas Baleares, La Rioja, UAH, Complutense de Madrid, Salamanca, con el objetivo de reivindicar la educación y en confrontación con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el cual se negó a dialogar con dichos/as representantes estudiantiles, ignorando así las peticiones del estudiantado.

Así mismo, desde hace 2 años no se ha convocado al CEUNE (Consejo de Estudiantes Universitario del Estado), incumpliendo la ley vigente reflejada en el *Real Decreto 1791/2010 del 30 diciembre*, en el CAPÍTULO XI, Artículo 53, Punto 1 el cual ordena que *“El Pleno será convocado, como mínimo, tres veces al año, y siempre que sea necesario a juicio del Presidente y también a petición de un tercio de sus miembros”*.

Debido a lo mencionado en los párrafos anteriores, y sumándose a ello **cuántos estudiantes han tenido que abandonar la universidad y en relación al número de consejos que hoy han viajado a Madrid para mostrar su apoyo y poder pasarles comida, pues no les dejan salir, etc** los y las representantes del estudiantado de las citadas universidades públicas decidieron realizar un encierro como protesta a la falta de compromiso por parte del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, así como del Gobierno actual para con el estudiantado universitario.



Los representantes estudiantiles exigen:

1. El cumplimiento por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de la ley vigente, plasmada en *Real Decreto 1791/2010 del 30 diciembre*, en el Capítulo XI, Artículo 53, Punto 1, el cual exige que se convoque al CEUNE, como mínimo, 3 veces al año.
2. Que se escuche a los y las representantes de estudiantes, las principales personas afectadas y conocedoras de los problemas en relación a la subida abusiva de tasas y los criterios para la obtención de becas.

Por los hechos mencionados anteriormente, el Consell d'Estudiants de la Universitat de les Illes Balears manifiesta su apoyo incondicional a las compañeras y compañeros que llevaron a cabo un encierro durante más de 24 horas desde el día 14 de julio de 2017, adhiriéndose a sus exigencias.

Firmado: